EDICTO

Nº Edicto: 9918

Carátula: ALONSO, ALBA NORA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3052-C2021
1ª Ins.:F-3BA-3052-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6080

Texto del edicto:
El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3, de la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle J.J Paso Nº 167 P.B. de ésta ciudad, Secretaria única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. ALBA NORA ALONSO, DNI: 1.096.299, a los fines de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “ALONSO ALBA NORA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO”, (Expediente Nº F-3BA-3052-C2021) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.
San Carlos de Bariloche, 22 de abril de 2.022.
Fdo. Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, Secretaria.-